



ESCUELA
OFICIAL
DE **IDIOMAS**
DE **MONTIJO**

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

Segunda parte

(en progreso mensual)



AGENDA CURSO 24-25

Desde la Jefatura de Estudios, con el impulso de nuestro ITED David Saniez y la colaboración de todo el claustro, exponemos las ideas principales que vertebran nuestro PED en este curso.

Algunas conclusiones de años anteriores las reformulamos como objetivos para este año:

- Fomentar la participación en actividades online fuera del centro.
- Reflexionar acerca de la complementariedad de las tecnologías digitales y de las tradicionales en nuestras clases (en la educación de hoy en día), acerca de la conveniencia de fomentar pausas en la exposición a pantallas (ante el debate creciente sobre limitar el uso de tecnologías móviles en las clases, en la sociedad).
- Aplicar el uso de la tecnología a la evaluación formativa y de progreso del alumnado. Ejemplos: utilizar la pizarra digital para apoyar las presentaciones orales y la coevaluación de textos escritos por parte del alumnado; grabar, cada persona en su móvil, un monólogo y un diálogo final de unidad y evaluarlo; mediar en actividades de comprensión audiovisual (CAV); fomentar el uso de un. cuaderno/diario de aprendizaje en formato digital y en papel; generar textos con IA y exponerlos, comentando aspectos positivos y negativos del resultado.
- Aprender sobre comportamiento en línea: uso y citación de fuentes de información, seguridad, etc. Cuidar la protección y tratamiento de los datos educativos, empezando con formación en la materia: el Servicio de Tecnologías de la Educación nos ha propuesto al profesorado una actividad de concienciación sobre este tema en la plataforma Rayuela.
- Compartir conocimientos tecnológicos con toda la comunidad educativa e integrarlos en las actividades de aula.

El jefe de estudios propone también planificar y evaluar, en la medida de lo posible, la rentabilidad pedagógica de la utilización de tecnologías digitales: que sirvan, entre otras finalidades, para que el alumnado aprenda contenidos lingüísticos esenciales del nivel que estudia o que fomenten su compromiso con la comunidad escolar. Refiere, además, dos ejemplos de buenas prácticas digitales que no requieren excesiva especialización y podemos incorporar ya a nuestro PED, a partir de la segunda quincena de septiembre:

1. Que las jefaturas de departamento (en sus respectivas secciones) y la jefatura de estudios (en la parte central y en las secciones comunes) lleven a cabo la actualización o eliminación de los contenidos que han quedado obsoletos en nuestra

página web institucional y pueden confundir a nuestro alumnado y a toda la comunidad escolar. Fomentemos una comunicación clara.

2. Que, si es posible, cuidemos la planificación y el formado de los nuevos contenidos digitales que elaboremos para que generen impacto positivo en la comunidad escolar. Se podría intentar, incluso, compilar un Portfolio Digital que incluya una muestra de nuestras mejores acciones educativas y de productos representativos de nuestros planes y proyectos institucionales.

En este curso, la elaboración de la segunda parte de nuestro PED se apoyará en dos estrategias organizativas:

- a) elaborar una Agenda Mensual en la que se recojan buenas prácticas digitales: usos concretos de las tecnologías educativas que favorezcan el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación; la organización y gestión de la EOI; y la fidelización y captación de alumnado;
- b) celebrar una reunión trimestral con nuestro ITED para poner en común e incorporar las mejores prácticas digitales.

En las reuniones semanales de colaboración con la jefatura de estudios, nuestro ITED podrá también ir registrando ideas relacionadas con las tecnologías educativas que vayan surgiendo.

A lo largo del curso, habrá que ir actualizando y publicando progresivamente la segunda parte de nuestro PED en la página web de la EOI.

A la hora de planificar una variedad significativa de actuaciones digitales, implementarlas y evaluarlas, debemos incorporar el análisis de los procesos y resultados de nuestra participación en los proyectos Innovated (Librarium, Radio Edu), en otros programas institucionales y en los cursos que hagamos para mejorar la CDD. Pero, además, en nuestro PED podemos registrar otras acciones que observemos o que llevemos a cabo en nuestro trabajo, aunque tengan una componente tecnológica/digital aparentemente mínima.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, presentamos en la página siguiente la agenda de nuestro PED para el curso 24-25.

**AGENDA Y CALENDARIO PARA LA APLICACIÓN DEL PED DE LA EOI MONTIJO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 24-25**

SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE:

1	Implicar a todo el claustro en el desarrollo de nuestro PED.
2	Comprobar el acceso del profesorado a la carpetas de Google Drive donde se comparte toda la información sobre programas de centro y funciones docentes relacionados con las tecnologías educativas.
3	Fomentar la participación en los proyectos Innovated del centro y en cursos para mejorar la CDD.
4	Fijar un calendario de reuniones trimestrales con nuestro ITED para evaluar los progresos en materia digital.
5	Publicar y comunicar a toda la comunidad escolar de forma clara y atractiva las acciones que realicemos en esta materia.
6	Dar a conocer diferentes vías de comunicación e interacción digital. Nombrar una responsable de comunicación en redes sociales (Carmen Alonso) y un responsable para la página web (Juanlu).

TO BE CONTINUED ...

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE